

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 45)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Alfós de la Papelería Inglesa
Teléfono núm.

Año LVIII.-Núm. 14.912

DIARIO DE LA NOCHE

Sábado 11 de Abril de 1931

CRÓNICA

Los latifundios y el hambre de los campesinos

La crisis porque atraviesan los obreros campo en Andalucía, es grave. Inútil desvirtuar los hechos para demostrar que el campesino andaluz, en estos momentos no padece hambre, ni tiene motivos para quejarse poniendo el dedo en el cielo, protestando contra aque- que después de explotarlo, le abandona únicamente a su suerte. La verdad es, que los trabajadores del campo y no po- de las ciudades, atraviesan en estos momentos por una situación difícilísima que a nadie más que a los que gobiernan, toca remediar.

Nuestra región, según creencia gene- es el vergel de España. La tierra fe- lo produce todo ofreciéndole al hom- los más diversos frutos. Pero tam- es sabido, que la mayor parte de trasta Andalucía, no se cultiva. Enor- extensiones de terrenos; inmensos la- tendidos pertenecientes a aristócratas re- nientes en Madrid o a empingorotados reres avecinados en las grandes capi- les permanecen incultos en tanto que riles de obreros, con los brazos cruz- as, esperan hambrientos, que les caiga los cielos, el maná prometido a los aventurados que andan por este mun- resignados con su suerte, sin comer sin quejarse de no haber comido. Las cuartas partes del territorio espa- pertenecen a unos cuantos señores tales que no permiten que esas tierras produzcan lo que deben producir para sus- tar a millares de familias.

En Andalucía, es sabido que para la ga- ría de reses bravas hacen falta gran- dehesas que no pueden dedicarse a algún cultivo, ya que los toros necesitan grandes pastos. Estas tierras feraces, azazan los brazos del hombre condenán- do a la miseria. Las reses bravas, con sus cuantos hombres que cuiden de ellas, ocupan bastante y de ahí que leguas y leguas de nuestra región, se vean des pobla- do y sin producir otra cosa que la yerba para el ganado de lidia le hace falta para serlo en condiciones de llevarlo a los toros taurinos. ¿Cabe mayor iniquidad que darle a las bestias feroces lo que al hombre le es preciso para vivir?

La aristocracia tiene además millones de hectáreas dedicadas a cotos de caza pa- su recreo. Algunos como el de Oñana, son tan grandes, que en él pudieran hallar ocupación unos cuantos millares de brace- ros. Esa inmensa posesión del duque de Soria, parcelada, produciría lo bastante para que no se conociera en veinte leguas de la redonda, escaseces ni miserias. Basta con que el prócer permitiera labrar las tierras dedicadas a ofrecerle unos cuantos días al año de diversión. Pero no hay que decir que esos privilegiados de la for- tuna, se acuerden de que en el mundo existen pobres y les cedan un poco de lo que no les sirve más que para distraer sus ojos en ciertas épocas del año.

En Extremadura y Andalucía, la pro- piedad rústica, es de unos cuantos indi- viduos que la detentan cuando millones de albedos carecen de ocupación. ¿Con qué derecho pueden los grandes propietarios tener esos terrenos incultos en tanto que los braceros no tienen que comer? La iniquidad es tanto mayor, si se tiene en cuenta que esos mismos señores que con- tatan al hombre a millares de desgracia- dos, son los que, más airadamente, recla-

man de los Gobiernos medidas enérgicas para reprimir los desmanes de las masas insatisfechas cuando estas hartas de sufrir, protestan declarándose en rebeldía. Ellos que son los que hacen los rebeldes, negán- doles lo más necesario para el sustento, cuando surge la rebeldía, reclaman que sea ahogada en sangre porque no pueden admitir —; cuanto egoísmo el suyo!— que se les prive de alguno de sus placeres, de algo de lo que les sobra sin que ni siquiera lo utilicen para nada.

No hay derecho humano ni divino que autorice a unos cuantos individuos a tener entre sus manos el pan de muchos semejantes. Los latifundios, son el resto del feudalismo, lo que queda de otros tiempos en que el vasallaje era esclavitud incua que pesaba inhumanamente sobre los más y los mejores.

No es ir contra la propiedad ni mucho menos, abominar contra esos señores que detentan la tierra sin acordarse de que hay quien no come porque no tiene donde trabajar. Clamar contra semejantes fero- ces egoísmos, equivale a pedir justicia reparadora, esa justicia immanente en la cual se inspiran todos los principios de la moral y de la ética, esa justicia por la cual suspiran cuantos andan por la vida llevando algo en la cabeza y en el corazón.

MODESTO PINEDA.

Ya ha recibido la casa ABILIO los géneros novedad para trajes y camisas de caballeros

Concepción, 25 HUELVA DE TEATROS

La Compañía de Carmen Diaz y las obras de Luis de Vargas

El próximo miércoles debutará en el Teatro Mora la notable Compañía de Carmen Diaz.

Entre las obras que trae dispuestas para su actuación en Huelva, figuran dos de nuestro paisano y querido amigo, don Luis de Vargas. Estas obras son "La de los clavetes dobles" y "Las pobrecitas mujeres", acerca de las cuales, es conocido ya el resonante triunfo obtenido con ellas por su autor.

El éxito alcanzado con "Las pobrecitas mujeres" ha sido y viene siendo, de público y de Prensa, definitivo, rotundo. Y en cuanto a "La de los clavetes dobles" muy reciente están los juicios críticos emitidos en todos los periódicos madrileños, considerando que se trata de un sainete de alto relieve escénico, cuya factura es de un relevante e indiscutible valor, reflejando las cuatro estampas en que está dividido el ingenio, el talento y la ma- no maestra de su autor.

Así está sucediendo que, en Huelva, se ha despertado gran expectación al anunciarse que las dos obras citadas van a ser puestas por la Compañía de Carmen Diaz, contribuyendo tal anuncio al crecidísimo número de abonos que se están haciendo.

Ello es prueba evidente de que Luis de Vargas cuenta en su tierra con tantos admiradores como amigos; que ya significa contar con todo Huelva.



R. I. P. A.

La Excm. Señora

Doña FRANCISCA HERVÁS MARQUEZ

Viuda que fué de D. RAFAEL VALERO BARRAGAN

Falleció á las siete de la mañana de hoy 11 de Abril de 1931, á los 91 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

Sus hijos el Excmo. Señor Don José Valero-Hervás, ex-senador, (ausente), y doña Juana; hermana doña Elodia; nietas doña Elena, doña Gracia y doña Mercedes Valero Oliván; doña Francisca, don José y doña Matilde Valero-Hervás Gamito; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 12, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Rábida, 3, al Cementerio de la Soledad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Pompas Fúnebres, F. Mojarro.

No se reparten esquelas

INDICE ELECTORAL

A continuación, insertamos el índice que puede servir a los ciudadanos para la emisión de su voto en las elecciones que van a efectuarse mañana:

DISTRITO DE LA CONCEPCION

Sección Primera: Local de la Audiencia.

Sección Segunda: Casa de Socorro.

Sección Tercera: Escuela de niñas de la calle de Valencia.

Candidatura del bloque constitucionalista.

Don Juan Rebollo Jiménez, don Antonio Barroso Domínguez y don Francisco Monís García.

De la alianza monárquica

Don Juan Mascarós Villalonga, don Juan Patiño Márquez y don Juan Quintero Báez.

De la alianza republicano-socialista

Don Arcadio Aragón Gómez, don Enrique Bueno Cruz y don Pedro de los Reyes Durán.

DISTRITO DE LA MERCED

Sección Primera: Escuela de niños de la calle de San José, número 18.

Sección Segunda: Almacén municipal, carretera de Gibraltón.

Sección Tercera: Piso bajo de la Diputación Provincial.

Del bloque constitucionalista

Don Manuel Narváez Villa, don Lázaro Pérez Hernández y don Francisco Cordero García.

De la alianza republicano-socialista

Don Carlos Oliveira Chardenal, don José Ortiz Infante y don Pedro Cerrejón Sánchez.

DISTRITO DE SAN PEDRO

Sección Primera: Escuela subvencionada de niñas de la calle Arcipreste Román Clavero.

Sección Segunda: Pósito público, plaza de San Pedro.

Sección Tercera: Escuela Nacional de párvulos de la calle Doctor Letamendi, 8.

Sección Cuarta: Casa número 4 de la calle de San Sebastián.

Del bloque constitucionalista

Don Pedro Garrido Perelló, don Fernando Martínez Sánchez, don Antonio Hernández Díaz y don Antonio Ruiz Marchena. Este reformista.

De la alianza republicano-socialista

Don Pedro Borrero Limón, don Luis Cordero Bel, don José Toscano Pérez y don Manuel Pino López.

DISTRITO CUARTO DE SAN FRANCISCO

Sección Primera: Escuela subvencionada de niñas de la plaza de López Muñoz, número 9.

Sección Segunda: Escuela subvencionada de niñas, calle Burgos y Maó, número 23.

Sección Tercera: Escuela del Ayudante de Minas, calle Rábida.

Del bloque constitucionalista

Don Francisco Márquez Domínguez, don Juan Orta y Orta y don Antonio Jorva París.

De la concentración monárquica

Don Manuel de Mora Ronero, don Matías Hernández López y don Gonzalo Delgado Blanco.

De la alianza republicano-socialista

Don José Barrigón Fornieles, don Salvador Moreno Márquez y don Nicolás Robles Gómez.

DISTRITO DE COLON

Sección Primera: Clínica quirúrgica municipal, calle Garcí-Fernández, 5.

Sección Segunda: Escuela subvencionada de niñas, calle Fernando Católico, 8.

Sección Tercera: Local de la casa 13 de la calle Padre Marchena.

Sección Cuarta: Local del fieltro, carretera Odiel III.

Del bloque constitucionalista

Don Juan Suárez Madera, don José Massó de la Corte, don Miguel Saavedra, y el reformista don Manuel Benítez Martínez.

De la alianza republicano-socialista

Don Galo Vázquez Romero, don Abelardo Romero Claret, don Amós Sabrás Gurra y don Antonio Pousa Camba.

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

Sección Primera: Matadero Perneo.

Sección Segunda: Escuela Nacional de niños de la plaza de la Raza.

Sección Tercera: Edificio municipal para escuela del camino de Vilaplana.

Sección Cuarta: Escuela de niños de la Alameda de Matheson, 73.

Sección Quinta: Ermita de San Sebastián.

Sección Sexta: Ermita de la Cinta.

Del bloque constitucionalista

Don Carlos Lozano Toscano, don Francisco Sánchez Montiel, don Miguel Garrido Pérez, don Enrique Pinto Lobato. Este reformista.

De la alianza republicano-socialista

Don Rafael Sánchez Díaz, don José Vidosa Calvo, don José Rodríguez Alfonso y don José Gómez Roldán.

SE VENDE

un huerto con arboleda, agua propia, casa para hortelano y Chalet con todos los adelantos modernos, situado en la Avenida de las Adoratrices Darán razón en Villa Virginia Avenida de las Adoratrices

DEL MOMENTO POLITICO

Los agricultores y las elecciones municipales

Entre los muchos males que ha padecido y padece la vida rural española, uno de los peores, quizá el que más daño le ha causado, es el mal de la política.

La política de partidismos y banderías, de ambiciones bastardas y de luchas infecundas, dividió a los pueblos en castas guerreras, alejó a los agricultores de la verdadera defensa de los intereses agrícolas, engendró odios personales, pasiones rastreras y convirtió a los agricultores en rebaños apacentados por caciques.

Todos recordamos los servicios que las luchas electorales prestaron a la vida rural y a los intereses del campo. Vimos a los vecinos de los pueblos rurales divididos en bandos políticos, bajo la denominación de un "ismo" sin contenido ideológico ni programa de ninguna clase; les vimos entregados a luchas cruentas y verdaderas guerras civiles a veces; y vimos también como las mismas entrañas de la familia eran atacadas por el virus ponzoñoso de la política partidista, envolviendo en enemistades y peleas a padres, hijos y hermanos.

Esa era la política y eso eran las elecciones políticas en los pueblos agrícolas, y no hará falta recordar lo que política y elecciones eran arriba, en las alturas del Poder.

Pero toda esa política partidista que tenía por base un oprobioso caciquismo rural está próxima a terminar para siempre. A la resolución del Gobierno de impedir que los Sindicatos agrícolas puedan designar Concejales corporativos, han respondido las clases laboradoras con un gesto decidido y enérgico, disponiéndose a actuar intensamente en las próximas elecciones municipales para llevar a los Ayuntamientos representantes directos, auténticos de los intereses del campo.

Han sido varios pueblos de Andalucía, Extremadura y Castilla los que han tomado tales determinaciones; pero no dudamos de que ese ejemplo sea imitado por todos los pueblos agrícolas. En todos ellos, los labradores deben disponerse a acabar

de una vez para siempre con el afrentoso yugo del caciquismo rural, irritante y desmoralizador. No más política partidista y rastrera. Hay que llevar a los Ayuntamientos gentes desligadas en absoluto de toda política de partidos, que es política infecunda, provechosa solamente para las ambiciones y egoísmos personales de caciques mangoneadores y logreros. Hay que votar concejales que verdaderamente representen los intereses y las aspiraciones de la profesión agrícola, y para ello deben unir se todos, colonos, propietarios, patronos y obreros, que todos son labradores, que todos constituyen la honrosa clase agraria.

Unanse los agricultores de cada pueblo, constituyan un Comité Agrario, y vayan, todos unidos, a la lucha. Tengan cuenta los labradores que es la hora oportuna. Es la hora de tomar posiciones que servirán de apoyo a sucesivas conquistas. No olviden que un pequeño triunfo de los agrarios hoy, en las elecciones municipales, puede ser, y será mañana, triunfo clamoroso, definitivo cuando se convoquen las elecciones provinciales y luego las generales.

Y podreis decir con orgullo los agricultores que habéis sabido conquistar por vuestro propio esfuerzo las reivindicaciones que a la profesión agrícola son debidas, pues en los organismos políticos y administrativo del Estado, la provincia y el Municipio se hará una positiva y eficaz política agraria sin necesidad de partidos agrarios, porque habreis llevado a todos esos organismos representantes autorizados de la profesión agrícola.

(Del servicio de Prensa de Unión Rural).

El nuevo fiscal de la Audiencia

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo fiscal de esta Audiencia don Fernando Vara Fougas, ofreciéndonos oficial y particularmente en su cargo.

Agradecemos la atención al nuevo fiscal ofreciéndonos al mismo tiempo para cuanto pueda necesitar de nosotros.

EN CUARTA PLANA SECCION LOCAL

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LÍNEA DE LEVANTE

Vapor "ARTIBA-MENDI"

saldrá de este puerto el día 22 de Abril para Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Agullas, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Castellón y Barcelona.

LÍNEA DEL NORTE

Buque motor "ARTZA-MENDI"

saldrá de este puerto el día 25 de Abril para Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muelle-Gijón, Santander Bilbao, y Pasajes.

Para fletes y demás informes dirigirse á sus agentes

MORRISON Y HASELDEN. - HUELVA

CORAZON DE MUJER

Alicia despertó aquella mañana con una maravillosa sensación de plenitud. Por vez primera, después de muchos meses, se sentía segura de sí misma, fuerte e invencible. Saltó del lecho y se contempló en el espejo. Estaba más linda que nunca.

Después de una larga lucha consigo misma, había vencido. No le quedaba ya la menor duda.

Cuando Felipe telefoneara, le contestaría, lisa y llanamente, que todo había terminado entre ellos.

Desde un principio, sólo claramente que su amor por Felipe sólo causaría dolores y angustias. A pesar del deleite que traslucían los ojos oscuros del amado cuando la miraba. A pesar de su ardor, de la encantadora espontaneidad de su primer abrazo. Este abrazo había tenido lugar a las veinticuatro horas de su primer encuentro...

Al despedirse, la tomó en sus brazos y la besó. Alicia no evidenció la menor sorpresa.

—Nosotros los modernos —explicó él— nos enamoramos primero y nos conocemos cuando resulta posible.

Alicia rió la respuesta y le devolvió el beso, prometiéndole volver pronto. Al día siguiente, él telefoneó, y Alicia abandonó una novela que estaba escribiendo para acompañarlo en una excursión automovilística por la campaña. Felipe acababa de comprar un poderoso "roadster", y era feliz con la compañía de Alicia, que ésta abandonó sus recelos y se contagió de su optimismo. Felipe era joven, rico y soltero, muy atractivo y no menos mimado por la suerte. Como es natural, lo atraían las aventuras superficiales y puramente materiales. Alicia lo encontraba irresistible o poco menos.

Pero esto sólo sucedió a raíz de una enfermedad. Cuando él se enfermó de influenza, la joven comenzó a amarlo seriamente. Lo cual le pareció bastante extraño, porque nunca había creído que las debilidades de los hombres inspiraran amor a las mujeres.

Pero Felipe se había convertido en un chiquillo afiebrado que necesitaba compresas frías en la frente, y la mano de Alicia, según decía él era la única que le procuraba verdadera frescura. Sin embargo, había varias otras igualmente dispuestas a llenar tan delicada función, y Alicia las conocía muy bien. Sus deberes de enfermera incluían el cuidado del teléfono, y de cada cinco llamadas, cuatro tenían voz de soprano. Pero el mismo Felipe, por otra parte, no le había negado su multiplicidad de asuntos amorosos.

—He estado enamorado durante toda mi vida —confesó una tarde durante su convalecencia—. En caso contrario, no hubiera sido capaz de apreciarlo.

El creía sinceramente en sus propias palabras. Y ella lo quería tanto que prefería creer también.

Luego, bruscamente, Felipe mejoró por completo, y se marchó a Virginia, para tomarse un descanso beneficioso para su sa-

lud durante quince días. Alicia se sintió de solada. Pero él le telegrafiaba dos veces al día, al menos durante la primera semana.

Luego, le escribió una carta, cariñosa y superficial, y eso fué todo. Al domingo siguiente, la joven vió su fotografía en la sección "Sociales" de un importante vespertino. A su lado, estaba de pie una muchacha muy hermosa que le sonreía.

El epígrafe la informó de que era "La señorita Elena Kingstón, miembro joven y destacado de nuestra mejor sociedad".

Alicia reconoció el nombre. Pertenecía a una de aquellas voces de soprano que se habían interesado repetidamente por él durante su enfermedad.

Aquella fué la iniciación de su tormento.

Cuando Felipe regresó a Nueva York, la llamó de inmediato por teléfono, invitándola a cenar con él. Se dijo que era una tonta al juzgarlo por las apariencias, y aceptó. Llegó al extremo de comprarse un vestido nuevo y muy elegante. Felipe se mostró encantado de ella, del vestido, de sí mismo, y de la vida. Todo, al parecer, seguía inalterable entre ellos. Pero, a pesar de su dicha, Alicia sentía que un temor sutil le iba invadiendo el corazón.

No supo de él por espacio de una semana. Luego, Felipe le habló por teléfono, diciéndole que se sentía muy solo y que la esperaba para tomar el te en su departamento.

Esta vez, ella comprendió claramente que se estaba portando como una tonta. Pero fué. No podía evitarlo. Y se sintió más desdichada que nunca en los días subsiguientes.

En esta forma, se prolongó el romance durante uno... dos... tres meses. Todas las mañanas, al levantarse, Alicia se juraba solemnemente negarse a continuar aquellas relaciones si él le telefoneaba... decirle la verdad... y, concluir de una vez... Sabía, instintiva pero seguramente que él tenía otros flirts... ¡Soy una de tantas! —se decía—. Pero, luego, sonaba el teléfono iba presurosamente a atenderlo, y, si la voz de Felipe llegaba a sus oídos, se sentía débil e indefensa. Y, por fin, oía decir a su propia voz:

—Sí, querido... Si... Iré...

Despreciándose, buscó un método para recuperar el respeto a sí misma. Decidió que se curaría del amor como si se tratara de cualquier enfermedad perniciosa. Programó sus días y sus horas con rigor germánico... Tantas de trabajo y tantas otras de descanso... Y, ahora, después de una semana de intenso esfuerzo físico, la cura había tenido pleno éxito. Había renacido. Estaba, de nuevo, en completa posesión de sí misma. ¡Estaba libre de su romanticismo, libre del amor, libre de él!

¡Qué contenta se sentía! La simple dicha de desayunarse, de pasear, de dedicarse a su trabajo, sin pesar en él, sin temer el llamado del teléfono... Miró con una sonrisa al enigmático instrumento, y pensó:

—Te desafío a que me llames! Y la campanilla dejó de oír sonido estridente. Adivinó, antes de descolgar el receptor que la llamaba Felipe.

—Hola— respondió— Si... Hola, Felipe... Si... Estoy muy bien, gracias... ¿Como? ¿Que vaya a tomar el té esta tarde a tu departamento? No. Ni esta tarde, ni nunca... Escúchame... Hemos terminado, Felipe. Te diré por qué... encantador... magnético... ¡Tienes el don de hacerte amar por las mujeres. Te he amado. Aún te amo un poco. Pero ya no significa nada para mí, porque sé que para ti no significa nada. No te culpo, Felipe. Sé lo que es la vida. Pero tú no eres capaz de un verdadero amor. Eres afectuoso, pero irremisiblemente superficial. Hemos terminado. Absoluta y completamente. No quiero que vuelvas a llamarme o que trates de verme. Eso es todo, Felipe. Adiós.

Colgó el receptor. ¡Por fin! Había sido capaz de romper, lo cual la alegraba infinitamente. Felipe debía haber comprendido, por la decisión de su voz, que su propósito era irrevocable, porque no había tratado de interrumpirla.

El teléfono volvió a sonar. Lo atendió con indiferencia. Una voz de hombre gritaba con familiar espontaneidad:

—¡Hola, Alicia! ¿Me oyes? ¡Cuanto lo siento, querida! ¡Nos cortaron la comunicación! ¡Eso telefonistas son tan estúpidos! Yo te preguntaba si vendrías a tomar el te conmigo esta tarde... Pero no pude seguir comunicando para obtener tu respuesta...

El corazón de Alicia experimentó un sobresalto. Miró a su alrededor... se vió en el espejo, joven y bonita... Su mirada escaló la ventana y se reflejó en el sol primaveral. Vagamente, oyó que su voz hablaba por teléfono con Felipe. Y lo que dijo fué:

—Si... Estaré contigo a eso de las cinco.— DANA BURNET (De "El Suplemento" de Buenos Aires)

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA Salidas de Sevilla. Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25. Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35. Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30. Salida de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40. Salida de Huelva, a las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30. Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30. Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,25. Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30. LINEA DE ZAFRA A HUELVA Salidas de Huelva. Mixto-correo: A las 6,15, mañana llegando a Zafra a las 14. Mercancías con viajeros: A las 17,05, mixto.

llegando a Valdelamusa a las 20,55. Salidas de Zafra. Correo: A las 15, llegando a Huelva a las 22,15. Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 0,45. LINEA DE RIO TINTO Salidas de Huelva. Mixto: A las 10,45, llegando a Rio Tinto a las 16,27. Salida de Rio-Tinto. Mixto: A las 14,30, llegando a Huelva a las 19,31. LINEA DE BUITRON Salidas de San Juan del Puerto. Tren mixto: A las 21,15, llegando a Zalamea a las 0,09. Mercancías con viajeros: A las 8,02, llegando a Zalamea a las 11,02. Mercancías con viajeros: A las 16,03, llegando a Valverde a las 17,52. Salidas de Zalamea. Mixto: A las 4,30, llegando a San Juan del Puerto a las 8,01. Mercancías con viajeros: Salida de Valverde a las 8,15, llegando a San Juan del Puerto a las 9,57. Mercancías con viajeros: Salida de Zalamea a las 12,30, llegando a San Juan del Puerto a las 15,24. Los domingos solo circulan los trenes mixtos.

De Fútbol

PARTIDO SUSPENDIDO El encuentro que para mañana domingo se hallaba anunciado en el campo de Velódromo entre los equipos Roque Basca de Isla Cristina y Recreativo local, ha sido suspendido.

Esta suspensión es motivada por no haber creído conveniente desplazarse al campo isleño.

EL SEVILLA F. C. A HUELVA Parece ser que por no haber podido llegar a un acuerdo la directiva del Club deán con la Real Sociedad de San Sebastián, se han realizado gestiones con el Sevilla F. C., las cuales han dado un favorable resultado.

Por lo tanto, para el próximo domingo día 19, se anuncia un verdadero acontecimiento deportivo, ya que se desplazará nuestra capital para competir con el Real Club Recreativo, en partido amistoso, equipo de gala del campeón andaluz, el Sevilla F. C.

Esta noticia al ser conocida ha causado una extraordinaria animación entre los aficionados.

Oportunamente daremos más detalles de tan importante encuentro.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO.

EN ESTE ORDEN DE PRECIO TODOS LOS ARTICULOS NO CONFUNDIRSE DIEGO FIDALGO

Esta es la última rebaja de la temporada

y es una lástima que usted no la aproveche.

Table listing clothing items and prices: Abrigos y Gabardinas para Señoras, de 100 Ptas. a 20,00 Ptas.; Abrigos de punto de 50 y 60 de 15,00; Abrigos Trincheras e impermeables de 80 y 90 de 35,00; Alfombras de 1,50 de 0,95; Medias de seda de 8 y 10 de 1,50; Sábanas bastilla calada de 10 de 6,00; Aljofías mulatón de 0,50 de 0,30; Paños de cocina de 0,50 de 0,25; Toallas de rizo de 1,00 de 0,50; Delantales de cocina de 2,00 de 0,90; Mantelerías bordadas de 15,00 de 10,00.

EN ESTE ORDEN DE PRECIO TODOS LOS ARTICULOS

NO CONFUNDIRSE

DIEGO FIDALGO

Concepción, 19 HUELVA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de Abril de 1931

Con 400 Ptas.

1.º Premio: 120.000 Ptas. Número 18 771

Barcelona-Madrid-Málaga. 2.º Premio: 65.000 Ptas. Número 10 839

Valencia - Madrid - Barcelona - Málaga. 3.º Premio: 25.000 Ptas. Número 32 872

Barcelona - Madrid - Valencia - Sevilla. 4.º Premio: 10.000 Ptas. Número 790

Villanueva serena-Las Palmas-San Sebastián-Vigo.

APROXIMACIONES

- 1 de 1.500 pesetas para el número 18.770
1 de 1.500 " " " 18.772
1 de 1.000 " " " 10.838
1 de 1.000 " " " 10.840
1 de 652 " " " 32.871
1 de 652 " " " 32.878

99 aproximaciones de 400 pesetas para cada uno de los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios.

Con 2.000 Ptas.

- 6.737 Tenerife-Madrid-Palma-Palencia
31.527 Ceuta-Madrid-Pamplona-Jerez
14.038 Sevilla-Málaga-HUELVA
8.975 Barcelona-Madrid-Sevilla
30.080 Madrid
1.487 Madrid-Badalona-Valencia
21.822 Barcelona-Sevilla
29.212 Málaga-Salas-Ayora-Torrelavega
25.213 Barcelona-Alcoy-Valencia
38.816 Córdoba-Ferrol-Cartagena

Table with columns for prize amounts: CENTENA (017 035 042 048 055 102 110 194 242 318 314 450 457 513 556 560 582 615 620 722 757 775 781 796 815 823 830 918 922 965), MIL (023 085 092 096 161 176 185 272 351 364 507 551 555 558 577 611 642 670 697 711 773 817 826 854 875 928 971 034 042 028 246 325 591 617 674 729 743 796 854 970), DOS MIL (006 094 158 176 337 358 512 534 606 655 697 705 735 758 858 874 964 976), TRES MIL (000 021 035 072 091 110 138 222 280 261 339 346 380 386 400 457 464 512 579 634 629 687 701 707 743 748 757 762 774 879 900 923 971 074 134 242 4697 58 823 825 871 873 936 939 992)

E. de Azqueta Sagasta, 20 y 22 HUELVA

Aceites Minerales Correas, Algodones, etc.

Table with columns for prize amounts: CUATRO MIL (017 065 123 250 316 442 496 527 543 623 668 683 708 746 760 763 832 842 845 901 928 942 946 980 992 994 041 125 132 304 410 494 671 853 862 909), CINCO MIL (003 103 112 122 148 158 195 199 257 263 285 290 303 321 354 386 412 416 537 545 612 700 705 717 733 837 895 927 957 964 040 117 179 185 279 297 312 444 555 556 703 317 848 870 976 983)

Table with columns for prize amounts: SEIS MIL (020 056 068 106 117 182 188 205 212 242 256 275 389 432 446 447 408 476 621 642 660 677 727 844 855 929 943 094 123 215 294 493 538 631 680 772 076 193 212 258 259 296 304 323 352 385 394 397 415 442 471 476 490 507 531 581 591 615 638 640 609 638 709 725 739 811 844 856 864 881 926 929 934 937 939 986 126 279 554 831 899), OCHO MIL (054 103 119 160 172 178 286 322 361 379 388 452 518 587 606 651 652 705 732 736 742 819 841 878 896 908 924 149 993 018 023 028 146 348 419 540 600 639 689 780 922), NUEVE MIL (079 167 183 298 344 345 389 396 422 440 445 450 458 509 602 619 632 660 663 677 699 703 743 744 779 813 848 867 833 929 943 989 073 317 332 458 594 835 875 994), DIEZ MIL (181 212 218 268 395 400 410 415 418 469 531 537 545 589 575 699 810 845 847 899 921 943 975 994 264 270 284 782 801 953), ONCE MIL (000 044 098 103 124 208 341 367 388 405 452 478 507 528 551 586 620 631 656 660 663 677 721 766 830 881 885 925 012 035 224 295 392 628 655 679 692 686 742 772 825 838 936), DOCE MIL (004 047 122 137 167 178 182 221 269 271 303 313 393 462 616 630 647 680 730 726 754 765 769 786 806 842 854 863 918 927 995 116 174 287 327 384 566 793 961 999), TRECE MIL (015 029 071 266 310 331 340 349 379 381 475 476 504 524 527 543 545 622 649 743 745 761 773 797 807 818 907 950 977 987 085 241 244 250 283 354 502 629 740 865 911 920 959 979), CATORCE MIL (002 016 041 100 169 283 237 328 397 399 407 413 480 495 520 540 552 571 591 640 652 708 761 778 789 795 801 826 834 935 955 045 222 467 744 792 844)

Table with columns for prize amounts: QUINCE MIL (044 062 091 093 201 253 265 286 329 367 395 396 408 409 446 457 480 543 585 681 684 689 702 736 794 840 875 918 956 974 987 029 067 302 521 682 683 795 819 924), DIEZ Y SEIS MIL (001 630 129 154 158 161 174 254 288 363 377 394 448 452 506 510 514 515 516 533 566 582 591 622 634 646 684 687 699 705 752 780 817 824 813 875 939 946 138 353 395 552 598 706 737 774 943), DIEZ Y SIETE MIL (050 181 204 337 378 387 419 444 484 501 520 531 575 582 620 693 741 769 859 968 141 264 272 494 541 705 739 946), La Caja de Ahorros del Banco Internacional de Industria y Comercio abona a sus imponentes de 4 por 100 de interés anual, DIEZ Y OCHO MIL (019 020 031 032 047 087 089 102 144 158 187 206 218 273 277 303 308 331 334 386 403 406 409 439 444 446 469 493 504 583 587 608 613 624 628 678 690 762 822 831 870 871 945 966 995), DIEZ Y NUEVE MIL (005 016 057 072 128 138 149 151 205 226 331 335 337 340 360 436 476 490 493 504 583 587 608 613 624 628 678 690 762 822 831 870 871 945 966 995), VEINTE MIL (037 045 053 068 073 076 086 143 146 158 203 231 255 272 320 333 355 356 419 422 434 453 458 504 559 563 584 603 620 638 655 665 669 678 690 693 774 806 818 836 840 846 900 954 955 978), VEINTE Y UN MIL (043 066 094 099 151 171 176 251 284 292 323 348 411 532 603 693 758 774 775 794 804 814 815 865 875 877 927

Table with columns for prize amounts: VEINTIDOS MIL (000 028 043 044 048 093 099 118 172 201 203 255 313 333 350 374 427 523 592 627 679 728 768 769 795 825 829 830 857 862 877 950 985 987 992 996 931 041 068 072 163 176 227 280 299 310 323 350 371 376 390 391 399 405 408 413 479 515 550 570 573 575 577 583 594 603 674 715 776 802 812 843 871 896 913 917 921 935 946), VEINTITRES MIL (021 028 039 110 153 173 196 262 277 292 309 332 341 347 422 456 476 486 497 527 560 570 613 625 630 649 665 669 712 722 744 754 774 782 789 806 824 835 839 845 857 913 948), VEINTICUATRO MIL (029 052 078 082 088 120 122 160 165 184 189 198 211 230 233 248 253 264 270 278 287 291 339 343 362 374 375 411 445 454 485 521 553 557 561 580 604 613 627 640 641 663 665 678 818 820 833 850 868 910 912 916 945 995), VEINTICINCO MIL (029 052 078 082 088 120 122 160 165 184 189 198 211 230 233 248 253 264 270 278 287 291 339 343 362 374 375 411 445 454 485 521 553 557 561 580 604 613 627 640 641 663 665 678 818 820 833 850 868 910 912 916 945 995), VEINTISEIS MIL (060 078 079 082 101 107 120 143 164 209 211 139 274 322 326 335 373 410 437 448 449 437 448 449 460 468 490 536 539 541 555 605 608 646 651 679 718 727 761 775 776 823 882 892 970 981), VEINTISIETE MIL (012 088 170 205 212 227 252 255 291 302 376 388 395 413 431 542 584 636 655 661 682 688 753 790 808 817 848 897 923 987), VEINTIOCHO MIL (025 039 087 116 119 127 165 187 189 222 283 286 334 353 355 356 387 389 400 402 404 425 434 449 471 472 479 507 537 550 605 623 782 795 818 822 855 924 926 973 984 993), VEINTINUEVE MIL (012 078 115 120 146 150 155 171 174 125 126 140 150 162 172 183 203 208 274 276 286 288 300 306 324 350 334 347 372 413 433 494 541 505 506 533 706 715 722 747 749 754 804 833 876 877 883 890 974 975 996

Table with columns for prize amounts: TREINTA MIL (012 023 051 079 086 092 099 119 209 304 318 323 342 355 359 372 417 425 469 488 494 513 574 582 662 679 681 716 735 744 754 759 795 823 824 855 876 893 922 938 953 956 970 998), TREINTA Y UN MIL (010 038 043 053 063 076 080 092 118 132 171 184 218 240 262 264 322 354 355 363 393 397 410 425 479 524 541 545 552 555 574 626 688 690 705 712 716 730 745 749 850 855 910 920 953 959 972 979), TREINTA Y DOS MIL (008 014 016 024 025 069 070 071 130 149 180 211 217 220 226 234 254 273 289 328 331 342 343 373 395 513 522 526 531 535 555 558 664 667 715 736 751 71 773 896 899 908 944 970 98 999), TREINTA Y TRES MIL (000 001 025 074 085 102 105 108 134 160 207 260 289 300 324 350 359 509 513 522 526 531 535 555 558 664 667 715 736 751 71 773 896 899 908 944 970 98 999), TREINTA Y CUATRO MIL (114 122 127 147 154 155 178 203 227 231 245 262 263 339 343 350 422 429 435 445 465 468 510 514 527 567 569 580 616 686 758 761 874 944 948), TREINTA Y CINCO MIL (002 043 046 050 078 086 104 113 125 126 140 150 162 172 183 203 208 274 276 286 288 300 306 324 350 334 347 372 413 433 494 541 505 506 533 706 715 722 747 749 754 804 833 876 877 883 890 974 975 996

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Maestras entrevistadas con el gobernador civil

Las noticias que tenía hoy de los pue...

El gobernador prosigue diciéndonos...

El gobernador ha autorizado la aper...

Con respecto a otro mitin solicitado p...

FRANCISCO VALLEZA FOTOGRAFO

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS ARTISTICOS

Tronato de Homenaje a la Vejez.-Huelva

Suscripción pública con destino al Home...

XXI LISTA DE DONANTES

- Suma anterior, 4.754,85 pesetas. Don Prudencio José Miguel Hernández, 5. Don Guillermo Manito, 3. Don Manuel de Mora Romero, 10. Don Ricardo Caballero, 5. Don Ramiro Rueda, 5. "Sdad. de Consumo "España" de Minas San Miguel, 25. Suma y sigue, 4.807,85 pesetas. Los que deseen contribuir a tan humanitaria obra, pueden enviar sus donativos al Gobierno civil o a la Caja de Seguros Sociales, Plaza de las Monjas, número 1, Huelva.

ROCALLA S. A.

Rambla de Estudios, 14, Barcelona El representante exclusivo de esta provincia, don José López García, con domicilio en la carretera del Matadero número 16, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros Aparejadores y Contratistas de Obras, el buen resultado práctico que vienen dando los materiales de Rocalla, tanto en planchas como en tuberías, canales y depósitos para aceite de una garantía absoluta. TELEFONO 1535

Escuela Normal de Maestras de Huelva

ANUNCIO Enseñanza no oficial. Curso de 1930-31 EXAMENES ORDINARIOS

En virtud de lo dispuesto por R. D. de 11 de abril de 1913 y Real orden de 11 de enero de 1914, las alumnas que aspiren a examinarse de ingreso, o de asignaturas en el mes de junio del presente año, deberán formalizar sus expedientes durante el mes de abril en la Secretaría de esta Escuela Normal en la forma que a continuación se detalla:

Primero.—Instancia al señor director del Centro en papel de 1,20 pesetas escrita y formada por la interesada, solicitando examen de ingreso, acompañada de la cédula personal.

Segundo.—Certificación de nacimiento expedida en papel de 1,20 por el registro civil para acreditar con ella que la interesada ha cumplido los catorce años antes de verificar el examen de ingreso. Esta certificación se presentará legalizada si la alumna aspirante es de provincia que no pertenezca a esta Audiencia territorial.

Tercero.—Certificación facultativa de hallarse revacuada, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le impida para ejercer la carrera del Magisterio, expedida por un médico, en papel de 2,40 pesetas y una póliza del Colegio médico de dos pesetas.

Cuarto.—Dos cincuenta pesetas por examen en metálico, dos timbres móviles de 0,15 céntimos para la inscripción y papeleta de examen y un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio Nacional.

Exámenes de asignaturas Primero.—Instancia al señor director del Centro en papel de 1,20 pesetas, escrita y formada por la interesada, expresando las asignaturas y cursos en que solicita examen, adjuntando la cédula personal.

Segundo.—25 pesetas en metálico por los derechos de matrícula de un grupo completo, y tratándose de asignaturas sueltas ocho pesetas, también en metálico sin que pueda rebasar de las veinticinco pesetas (artículo 26 de la ley del Timbre).

Tercero.—Cinco pesetas en metálico por los derechos de exámenes de las asignaturas de un grupo e igual cantidad por asignaturas sueltas.

Cuarto.—Tantos timbres móviles como asignaturas haya de examinarse la alumna y uno más para la inscripción de matrículas.

Quinto.—Tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio, como asignaturas solicite para ser examinadas. Las que posean el título de Bachiller podrán obtener el de maestra matriculándose de las asignaturas de Religión y Caligrafía (dos cursos) si no la hubieran aprobado en el Instituto; música (dos cursos); pedagogía (dos cursos); historia de la pedagogía; labores (tres cursos) y Economía Doméstica y Práctica de Enseñanza (dos cursos) abonando los derechos por un solo grupo.

Advertencia.—La justificación de estudios hechos en otros Centros de enseñanza que no conste en esta Escuela, Normal, se harán por medio de Certificaciones académicas oficiales que las alumnas solicitarán con la debida anticipación de los directores de los Centros en los cuales tuvieron aprobados los estudios.

Huelva 4 de abril de 1931.—El director Juan Martínez.

Ya ha recibido la casa ABILIO los géneros novedad para trajes y camisas de caballeros

Conceptión, 25 HUELVA

Ferrocarril de Zafra a Huelva

Esta Compañía pone en conocimiento del público, que a partir del día 13 de abril próximo y saliendo de Huelva con el tren número 3, volverá a ponerse en circulación el COCHE-AUTOMOTOR que dando restablecido desde dicho momento el servicio de viajeros que venía verificando esta Empresa con dicho vehículo entre las estaciones de Fregenal y Huelva por sus TRENES FACULTATIVOS números 4 y 3.

EN CUARTA PLANA SECCION LOCAL

Sobre el mitin de esta tarde en el Real Teatro.- Manifestaciones del gobernador

Las elecciones municipales de mañana

Esta tarde volvió el gobernador civil a recibir a los periodistas, manifestándole que una Hoja comunista que le habían presentado para que autorizara su reparto por Huelva, la ha pasado al fiscal de S. M. por entender que contenía conceptos delictivos.

Dijo a los que me trajeron esta Hoja—prosiguió el gobernador— que si la ponían en circulación, no autorizaba el mitin que iban a celebrar en el Real Teatro, pues, lógicamente pensando, este acto se habría de desarrollar en forma análoga a lo que en la Hoja se leía.

Y así como no tengo facultades legales para impedir que circulara la tal Hoja, y no cabía más recurso que pasarla al fiscal, es esto lo que he hecho. En cambio, el mitin no lo autorice por las razones que ya expongo.

Los comisionados han vuelto después con otra Hoja que es la que se ha repartido y ateniéndome a ella, he autorizado el mitin con la advertencia de que no deben salirse de los conceptos emitidos en esta última Hoja.

Losetas y Mosáicos de Cemento desde 3 pesetas el metro cuadrado CATALOGO GRATIS EDUARDO ORTA CARTAYA

DE HACIENDA ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS ANUNCIO

La "Gaceta" de Madrid del 31 de marzo último publica la siguiente Real Orden: "Que se admita el pago en metálico de los recibos mensuales que por cuota u otro analogo expidan las sociedades de todas clases, sujetándose la concesión en cada caso, a las reglas siguientes:

Primero.—Se solicitará de la delegación de Hacienda respectiva esta forma de pago, la cual, en vista del informe de la inspección del timbre, acerca de las garantías de solvencia y medios de comprobación que ofrezca la entidad solicitante, acordará o denegará la concesión.

Segundo.—La entidad que obtenga dicha concesión, presentará relaciones realizadas el mes anterior. Practicando la liquidación del impuesto, cuyo importe será satisfecho dentro del tercer día por la entidad interesada, se remitirá a la inspección para la comprobación oportuna.

Huelva 10 de abril de 1931.—El Administrador de Rentas Públicas.—Ricardo Pérez.

ELADIA GALL, participa a su distinguida clientela el regreso de su viaje a comprar y tener por consiguiente a su disposición las colecciones de modelos para la próxima temporada. Concepción número 5.—Huelva

Las elecciones de mañana MESAS ELECTORALES

Se pone en conocimiento de los señores presidentes y adjuntos que la Secretaría de la Junta Provincial del Censo Electoral radica en el Palacio de la Excm.a Diputación provincial, donde el secretario de la Junta estará constituido a partir de las cinco de la tarde del Domingo a los efectos de recibir los pliegos electorales según lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la vigente ley electoral.

AYUNTAMIENTO

Asuntos para la sesión extraordinaria convocada para el día 13 de abril de 1931. Acuerdo de la Comisión municipal permanente del 26 de marzo último concediendo sepultura gratuita el cadáver de un empleado municipal. Expediente de habilitación y suplemento de créditos en el presupuesto del corriente año. Acuerdo de la Comisión municipal permanente proponiendo la recepción definitiva de las obras de (recepción) abastecimiento de aguas de esta ciudad. Medios para el pago del cupón de las Obligaciones de "Aguas de Huelva S. A." con vencimiento el 1 de mayo próximo.

¿Desea vestir bien?

No deje para más tarde el visitar la acreditada SASTRERIA y Camisería ANTONIO IDALGO. El que mejor Sastre tiene y más Novedades en pañería. Precios limitadísimos Caquíl Costa, 7.-HUELVA

¿Franco en la frontera portuguesa?

Orense.—Ha circulado con gran insistencia en rumor de que el comandante Franco se halla en la frontera portuguesa. Con este motivo han salido con dirección a la frontera numerosos policías.

En cuarta plana, Sección Local

Las elecciones municipales de mañana ENORME ANIMACION

Madrid.—Con gran actividad se está llevando a cabo la propaganda electoral siendo la animación que existe extraordinaria. Todos los periódicos dedican planas enteras a las elecciones municipales de mañana exteriorizando cada uno de ellos sus simpatías por los diferentes matices políticos que representan.

Las calles del Centro se hallan animadísimas y a la venta se han puesto unas cartulinas con las fotografías de los capitanes Galán y García Hernández que han tenido muy buena acogida por el público.

Se han concentrado gran cantidad de fuerzas del Ejército, habiendo llegado últimamente a la corte dos regimientos de artillería destinados en Almería.

La vispera de las elecciones.-Las tropas acuarteladas

Madrid.—A primera hora de esta tarde, han quedado acuarteladas las tropas de guarnición en Madrid. Esto se ha hecho como medida de precaución. Durante toda la mañana han volado sobre Madrid varios aviones desde los cuales se han arrojado proclamas.

A la hora en que conferenciamos, los aparatos continúan volando.

El restablecimiento de la ley de Jurados

Madrid.—En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado copia del real decreto restableciendo la ley del Jurado. En la parte dispositiva se dice que el Jurado ha estado suspendido desde el año 1923 y que al restablecerse, en 19 de marzo último, se ha obrado así porque no ha habido más remedio.

Agrégase que el Tribunal popular no puede tener acción inmediata porque hay que restablecer las listas de Jurados.

En la parte positiva, consta que los Jurados se restablecen con arreglo a las siguientes normas: Las Juntas correspondientes se reunirán en las primeras decenas de mayo próximo. Los jueces municipales formarán la relación de los antecedentes necesarios para el funcionamiento de dichas Juntas.

Las listas serán expuestas al público en 1 de junio. El Jurado comenzará a actuar en el primer cuatrimestre de 1932.

Los Jurados conocerán de todas las causas de su competencia que estén calificadas a partir del 22 de marzo último.

Las Juntas de Gobierno consultarán al ministerio de Gracia y Justicia las dudas que se les presenten en la aplicación de este decreto.

SIN NOTICIAS SOBRE LOS AVIADORES PORTUGUESES

Madrid.—En la Dirección general de Aeronáutica, se sigue sin noticias acerca de los aviadores portugueses que salieron del aeródromo de Andosa hacia España.

LA "GACETA"

Madrid.—Este diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones: Una real orden del ministerio de Hacienda, dictando reglas sobre la venta de las divisas extranjeras. Otra del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que las vacantes del registro de la propiedad del distrito norte de Sevilla se provean con arreglo al artículo 303 de la ley hipotecaria.

SE POSESIONA EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—A las once de esta mañana, se ha posesionado del cargo de Presidente del Supremo de Ejército y Marina, general Cavaleanti. Dióle posesión el presidente interino vicealmirante Enriquez. No hubo discursos. Terminada la toma de posesión se reunió el Pleno del Supremo.

AGRESION EN CHINA

Pekín.—Comunican de Ichang que un marino norteamericano y dos chinos que iban a bordo del vapor "Iping" que navegaba por el río Yangtsé, resultaron heridos a consecuencia de un tiroteo que les hicieron unos soldados chinos. Las patrullas americanas de protección contestaron con nutrido fuego de fusilería.

Accidente de automovil.- Una niña muerta y una mujer gravemente herida

Santander.—Al intentar subir por la cuesta de Mendoza un auto conducido por el chófer Gerardo Topa Gómez, se le rompió los frenos al coche y el automóvil comenzó a marchar en dirección contraria.

Como el chófer sabía que la cuesta desembocaba en la plaza de Numancia, donde siempre se hallan muchos niños jugando, aquél hizo virar la dirección yendo a estrellarse el coche sobre una tapia.

Quiso la desgracia que en aquél sitio se encontrara una mujer y una niña de corta edad.

Entre el radiador del auto y la tapia fué cogido una criada de 24 años de edad llamada Casilda Diaz Valle, la cual llevaba de la mano a una niña de tres años llamada Conchita Chaves.

De primera intención fueron curadas en la Casa de Socorro donde falleció la pequeña. A Casilda ha habido necesidad de amputarle una pierna. La niña fué enviada a Santander por sus padres que residen en Madrid, desde hace ocho días.

SOBRE EL CHOQUE DEL "GLORIUS" Y EL "FLORIDA"

Gibraltar.—El Tribunal de Noval que ha entendido en depuración de responsabilidades, sobre el choque de los buques "Glorius" y "Florida", han acordado declarar por unanimidad que las causas se deben solamente a la voluntad de Dios.

LA SUBLEVACION EN LAS ISLAS MADERAS.—UNA NOTA DEL GOBIERNO

Lisboa.—El Gobierno portugués ha facilitado una nota a la Prensa diciéndonos que antes del traslado de fuerzas a las Islas Maderas, para sofocar la sublevación allí ocurrida, sabía que los focos revoltosos serían sofocados inmediatamente. Añade la nota que en aquellas islas como en Portugal, la tranquilidad que reina es absoluta.

Se han concentrado numerosas fuerzas en las afueras de Lisboa.

ESTADO DEL REY JORGE

Londres.—En el palacio de Windsor, han manifestado esta mañana que el rey Jorge pasó bien la noche, encontrándose mejorado.

EL "GRAF ZEPPELIN"

Jerusalén.—El "Graf Zeppelin" pasó sobre Jerusalén a las once de esta mañana.

DECLARACIONES DE UN EXPLO-RADOR ANTARTICO

Adelaida.—Sir Douglas Mawson, que ha regresado recientemente de una exploración antártica, ha declarado que debe limitarse extraordinariamente la pesca de la ballena pues de lo contrario llegará pronto el día en que la especie estará casi por completo desaparecida.

Las compañías que tienen mayor número de buques balleneros son las noruegas y las anglonoruegas. Ha tratado también del establecimiento de pesquerías que tengan su base en Australia, pues el puerto de Hobart es muy indicado para la partida de las expediciones. Esta industria podría dar lugar a mucha riqueza para Australia.

Las monedas vaticanas

Ciudad del Vaticano.—La venta de las monedas de la Ciudad del Vaticano, serie conmemorativa con fecha de 1929, en pezará a partir del día 15 del actual. Dichas monedas tendrán un curso legal tanto en la Ciudad del Vaticano como en Italia. El dibujo de estas monedas conmemorativas se debe al profesor Mistruzzi, y el grabado al señor Motti.

LOS ACUERDOS COMERCIALES DE TURQUIA

Constantinopla.—El corresponsal del "Times" dice que el Gobierno estudia el establecimiento de un comité especial de exportación que modifique el actual estado de monopolio. Se busca una fórmula que de lugar a un debate aprobatorio en la Cámara. El hecho de que Rusia y Persia tengan ya establecidos sus conciertos comerciales invita a Turquía para ocuparse de la cuestión.

FALSIFICADORES DE MONEDA DETENIDOS

Roma.—Comunican des Rietti que ha sido descubierto un taller de moneda falsa. Han sido detenidos seis individuos, y además la policía ha podido apoderarse del numerario y material.

MUERTE DE UN POETA

Estocolmo.—A los sesenta y seis años de edad ha fallecido repentinamente el poeta Erick Axel Marfeld, que ostentaba el cargo de secretario perpetuo de la Academia sueca.

RECABANDO OPINIONES SOBRE UN CONVENIO

Ginebra.—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha enviado a los Estados Unidos miembros de la misma una circular relativa a la firma del convenio concertado bajo los auspicios del organismo internacional de Ginebra, recomendándole expongan su opinión acerca de él y expresando si piensan en la posibilidad de adherirse al mismo, o formulando las objeciones que estimen convenientes.

NOTICIAS DESMENTIDA

Tokio.—Se desmiente la noticia de la dimisión del primer ministro señor Hamaguchi.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones de Bolsa de hoy, Valores. Includes entries for Francos, Libras, Liras, and Dolares.

Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc. Calle Rascón.—HUELVA

CULTOS

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Madre de la Consolación en sus Dolores, celebrará Junta General para aprobación de cuentas y elección del nuevo Cabildo el domingo día 12 del actual a las 3 de su tarde.

Colección de Monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 50 céntimos. "Colección de cantares". Precio 2 pesetas. Los pedidos a don Rafael Saravia, calle Zorrilla número 2, Málaga, acompañan do al importe 35 céntimos por el certificado.

Laboratorio Químico L. FONTAINE

CASA FUNDADA EN 1902 Directores Técnicos: D. Eduardo Díez y D. Emilio Oliveira Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Conitatos convencionales para Minas. Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto. Calle CANALEJAS, 21 y 22 duplicado.—HUELVA

PONTON "ERRIS" Depósito flotante de CARBONES MINERALES Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Galletc COKE.—Carbón especial para fraguas FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 -- HUELVA APARTADO 37

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

PESCA CON DINAMITA

En la ribera del Múrtiga y en el sitio denominado Navancha, del término de Cumbres de San Bartolomé, fué sorprendido por la guardia civil pescando con dinamita, un individuo que dijo llamarse Manuel Flores González, de 43 años de edad y ser vecino de dicho pueblo.

Se le ocuparon siete kilos de pescado y se procedió a su detención.

Cuerpo de Seguridad

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO
Manuel Lozano Gil ha sido detenido por promover un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez.

INMORAL

Por actos contra la moral ha sido llevado a la Prevención, José Higuera Taboada.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

Guillermo Matito Montes, herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha; Manuel Emilio Salas, distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho; Manuel Antero Bayo, herida incisa en el borde cubital izquierdo; Juan Gómez Gutiérrez; Rafael Ortiz Manzano, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Todos leves.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine.

"El beso", película de interesante argumento y la revista "Diario Metro número 25".

Para mañana domingo, última exhibición de "El beso".

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer, el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor griego "Takis" de Sevilla en lastre.

Vapor español "Nomrod" de Avilés con explosivos.

Vapor español "Cabo Sacratif" de Cádiz con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Flora" para Gante con mineral.

Vapor italiano "Pallade" para Argel con mineral.

Vapor español "Sac V" para Palma de Mallorca con general.

Vapor peruano "José" para Amberes con mineral.

Vapor español "Cabo Cullera" para Bar celona con general.

Vapor español "Nemrod" para Málaga con explosivo.

Vapor español "Cabo Sacratif" para Bilbao con general.

Otras noticias

Se arrienda

una habitación para oficina, caballero o señora sola.

Razón: Rascón, 38.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón en la "Papelería Inglesa".

Se vende o se arrienda

En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, termosifón de construcción moderna, confortable e higiénico. Precioso jardín y huerto.

Darán razón en la "Papelería Inglesa", Huelva.

EL NUEVO MOSAICO
"CASALEZ"
FABRICADO POR
CASA GONZALEZ
HUELVA

ES EL QUE DEBE V.D. ADOPTAR PARA SU HOGAR

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubseynski
BADALONA

Ya ha recibido la casa ABILIO los géneros novedad para trajes y camisas de caballeros
Concepción, 25 HUELVA

"NOGAT"

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja, de 25 paquetes en las principales farmacias y Droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókatarg

Calle del TER, 16. Teléfono, 50,791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal ó sellos de correo el importe, más 50 cts. para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo verificará el envío del pedido.

BAZAR MASCAROS.-HUELVA

GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS
Lámparas PETROMAX
Braseros de Hierro y de Metal
GRANDES EXISTENCIAS EN
LINOLEUM

BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

VACIADOR.—CUCHILLERIA FINA

Exposición diaria de navajas, tijeras, cortaplumas, máquinas de pelar, esquilador, y tijeras de podar.



Gran stock en utensilios de barbería
Taller para vaciar y afilar navajas de afeitar, máquinas de pelar y tijeras de todas clases, garantizándose el trabajo.

Casa de más de treinta años de existencia.

Sagasta núm. 30 HUELVA

Papelería Inglesa

Gran surtido en libros rayados para el Comercio - Agendas y Dietarios de todas clases - Artículos de Dibujo

Joaquín Costa, 13.-Huelva

© Ayuntamiento de Huelva

LA COMPETENCIA ES IMPOSIBLE CON LA Casa Viuda de SOUSA y Compañía

Concepción, 17 Teléfono 1220

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

MORRISON Y HASELDEN

A. H. PINZÓN HUELVA

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS

AGENTES DE

- INGERSOLL-RAD Co — Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenos
- SDAD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas
- SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios
- S. S. NEWALL Y SON Ltd.—Cables de acero de todas clases
- COTONIFICIO DE BA DALONA. — Algodones
- LA UNION METALURGICA S. A.—Tornillos, remaches, etc.
- COMPANIA "LA CRUZ".—Plo mo dulce, perdigones y minio en polvo
- ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.
- A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos
- EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.
- CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición

SEGUROS MARITIMOS-SEGUROS contra INCENDIOS

CONSIGNACIONES DE BUQUES

CEMENTO REZOLA
CARBONES y COK DURO-FELGUERA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12,000,000 de pts. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las Provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS y Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia:

JOAQUIN ARAGON.-P. de las Monjas, 3.—HUELVA

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.—Empaquetaduras.—Gomas

Correas de cuero y pelo de camello

Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"

EFFECTOS NAVALES

CONSIGNACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS REGIONALES

SUCURSALES Y DEPÓSITOS:

Sagasta 18.-Apartado, 62

Melilla - Ceuta - Larache - Tetuán - Villa Sanjurjo

HUELVA